



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
ENERGÍA, MINERÍA E HIDROCARBUROS.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, Coordinadora de la Comisión de Energía, Minería e Hidrocarburos, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el jueves 26 de agosto del presente año, a las 13:00 horas de la fecha señalada.

Asimismo, se informa a Usted que, en apego a lo señalado en el referido artículo, la reunión en comento se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, para tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 25 DE AGOSTO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

MINUTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ENERGÍA, MINERÍA E HIDROCARBUROS DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 26 DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2021, A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.

Siendo las 13:00 horas del día 26 de agosto de 2021, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 221 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, la Comisión de Energía, Minería e Hidrocarburos celebró una reunión de trabajo de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, con la asistencia de la Dip. Tania Vanessa Flores Guerra (Coordinadora), Dip. Jesús María Montemayor Garza, (Secretario), Dip. María Guadalupe Oyervides Valdez, Dip. María Esperanza Chapa García y el Dip. Francisco Javier Cortez Gómez, según se hace constar en la evidencia que se adjunta a la presente acta.

Al confirmarse que hubo quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;
2. Orden del día.

Asunto: Con el que se da cuenta a los integrantes de la Comisión, que el día 28 de julio del presente año, el Oficial Mayor del Congreso del Estado, turnó la proposición con Punto de Acuerdo planteada por la Dip. Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, *“Con el objeto de exhortar respetuosamente al Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y otras dependencias a su cargo, implemente los mecanismos necesarios para reducir el precio*



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

actual del gas LP, así como evitar nuevos incrementos durante el resto del año.”

3. Discusión del Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo citado, que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional; por conducto de la Diputada Martha Loera Arámbula.
4. Votación del Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo referido.
5. Asuntos Pendientes;

En relación al estatus de la carretera Boquillas, Coahuila-Ojinaga, Chihuahua.

6. Asuntos Generales;
7. Clausura de la reunión de la Comisión de Energía, Minería e Hidrocarburos.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Posteriormente, al tratar el tema señalado en el numeral 2, la Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, Coordinadora de la Comisión, pone a consideración el proyecto de Dictamen. En seguida el Diputado Jesús María Montemayor, procede a registrar el orden de las diputadas y diputados que quieren intervenir en la discusión del proyecto citado en el Orden del Día.

Se le concede la palabra al Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, quien está favor del Proyecto de Dictamen con la modificación, de solicitar a las instancias correspondientes contemplen a Coahuila sea el primer estado de la República en entrar en el programa Gas del Bienestar que recientemente instauró el presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

La Diputada María Guadalupe Oyervides Valdez, comenta que está a favor del Proyecto, sin embargo, esta proposición con Punto de Acuerdo, fue turnado a comisiones unidas y en la comisión de Hacienda, a quien se le turnó también, ya fue debatido y discutido el punto, por lo que no es procedente las modificaciones que quieran realizar los diputados de la Comisión de Energía, Minería e Hidrocarburos, hasta que se discuta en comisiones y unidas y/o en el Pleno del Congreso del Estado.

La Diputada Tania Vannessa Flores Guerra, señala que su punto es a favor, siempre y cuando sean programas sociales ya sean creados por Gobierno Federal o Gobierno del Estado, sin minimizar el trabajo de ninguno de estos niveles de gobierno, siempre será a favor, por lo que su postura es de no modificar el punto de acuerdo, pero si es necesario realizar un punto de acuerdo sobre el programa del Gas del Bienestar, que menciona el Diputado Cortez Gómez, por ser un programa que beneficiaría a miles de familias coahuilenses y que tanto se requiere por la economía que hoy en día es precaria.

En seguida toma la palabra el Diputado Montemayor Garza, quien le informa al Diputado Cortez que lo que señala la Diputada Oyervides, es que en el proceso legislativo, el Punto de Acuerdo no puede sufrir modificaciones por estar discutido, por lo que las modificaciones pueden ser realizadas en el Pleno del Congreso y la Diputada Martha Loera Arámbula puede aceptar o no aceptar dicha propuesta de modificación.

El Diputado Cortez, señala que iba hacer la misma observación que la Diputada Tania Flores Guerra.

El Diputado Jesús María Montemayor, agrega que el sentido de su voto es a favor del dictamen porque es un gran tema nacional el de los hidrocarburos y su región está íntimamente ligada con el carbón y energía. Asimismo, dijo que en esta helada de enero, en donde un gran parte del norte del estado y el sur de Texas, EE.UU. se quedó sin este vital energético que es el gas. Señala que él hará sus planteamientos en el pleno por el tema del energético.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

La Coordinadora Diputada Flores Guerra, instruye al Diputado Secretario para que se someta a votación, el proyecto de dictamen por lo que se procede a su votación. El Secretario pone a votación y da cuenta del resultado que es:

Cuatro votos a favor y uno en contra del Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, por lo que se aprueba por mayoría.

A continuación, la Coordinadora Diputada Tania Vanessa Flores Guerra, indicó en el punto marcado como número 5, Asuntos pendientes, lo siguiente:

Que el estatus de la carretera Boquilla, Coahuila-Ojinaga, Chihuahua punto de conexión muy importante para nuestra industria minera y es un tema que el Diputado Francisco Javier Cortez Gómez, preguntó al respecto en la pasada reunión de esta Comisión. Tratamos de contactar al Lic. Alberto Ramos Jiménez, quien es uno de los promotores y gestores de esta loable encomienda, pero no hemos tenido la suerte de encontrarlo; sin embargo, la Mtra. Yolanda Elizondo Maltos, quien trajo este tema e invitado a la Comisión, me señaló que el estatus desgraciadamente sigue como pendiente, ya que como todos sabemos se le ha dado importancia al tema de salud por la pandemia que estamos pasando a nivel mundial. De todas formas, quiero informarle al Diputado Cortez Gómez, que no vamos a quitar el dedo del renglón en este tema y creo, que como Comisión, en este periodo ordinario que está por aperturarse podemos insistir para que cuando llegue el momento de discutir el presupuesto podamos unirnos y bajar los apoyos que se necesitan para continuar y terminar esta vía de comunicación que urge a nuestra Región Carbonífera y a Coahuila.

En seguida el Diputado Jesús María Montemayor Garza, señala que se suma a la propuesta de la Diputada Flores Guerra, ya que esta carretera es de importancia para la región, y como dice la compañera el tema de salud nos toma a todos por sorpresa desde el año pasado y este, pero en estos meses podemos retomar este tema de la carretera Boquillas, Ojinaga y secunda la iniciativa y se estará al pendiente del tema.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

El Diputado Cortez Gómez se suma a la propuesta y está de acuerdo con lo que señaló el Diputado Montemayor Garza y que está en la mejor disposición de colaborar y seguir adelante con este punto en su momento debido siempre y cuando nos de la comisión de salud el visto bueno con el seguimiento de este proyecto.

Finalmente, la Diputada Tania Vanessa Flores, pregunta si hay otra participación, y no habiendo más asuntos que tratar, concluye esta reunión de la Comisión, siendo las 13:30 horas del día inicialmente señalado.

POR LA COMISIÓN DE ENERGÍA, MINAS E HIDROCARBUROS.

NOMBRE

FIRMA

DIP. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
(COORDINADORA)

DIP. JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA
(SECRETARIO)

DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA

DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA, MINERÍA E HIDROCARBUROS, CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DEL AÑO 2021.



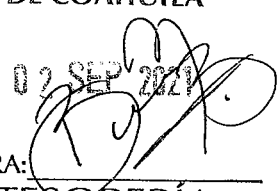
ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
ENERGÍA, MINAS E HIDROCARBUROS. CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA

LISTA DE ASISTENCIA
26 DE AGOSTO DE 2021

HORA: 
TESORERÍA

NOMBRE

FIRMA

DIP. TANIA VANESSA FLORES GUERRA
(COORDINADORA)

DIP. JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA
(SECRETARIO)

DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA

DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ